CARTA DE MANUEL PALACIOS BLANDON

Medellín, 24 de septiembre de 2013

Señor@s

**DELEGADAS Y DELEGADOS DE ANTIOQUIA**

Asunto: Aclaraciones a cerca del denominado “COMUNICADO DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS DE ANTIOQUIA”

Un saludo muy cordial para todas y todos:

Preocupa la forma irregular e inadecuada cómo algunos y algunas quieren vender el proceso organizativo de Antioquia enviando listados, programaciones y tomando decisiones en nombre de un colectivo que no los ha autorizado para tales acciones. Por lo pronto, sólo se le advierte  a los protagonistas de esta farsa que la delegación de Antioquia nunca se ha reunido para elegir “delegado afrourbano” ante la autoridad nacional y, que actuaremos en consecuencia para impedir que cualquier persona llegue a los espacios de representación sin surtir un proceso legítimo de  elección que convoque la participación efectiva de todos los actores, los cuales ostentan el derecho a ser convocados, a elegir y ser elegidos.

Por otro lado, es necesario aclarar que la única persona que ha sido designada como DELEGADO DEPARTAMENTA, en el espacio autónomo de la asamblea de los delegados del Congreso Nacional Afrocolombiano ante la autoridad nacional es MANUEL PALACIOS. La figura de delegado departamental fue aprobada en la asamblea y se asimila a lo que ustedes han denominado “delegado afrourbano”, siendo ésta última votada negativamente por la plenaria nacional.

En ese orden de ideas, frente a la posibilidad que existe de que Manuel Palacios sea designado como delegado por víctimas, buscando una mayor representación para Antioquia, se propuso una lista de posibles candaditos que en todo caso tendrá que ser refrendada en asamblea de los delegados departamentales, la cual debe responder a una convocatoria legítima y que respete el debido proceso. Esto en caso de ser necesario elegir delegado departamental.

Los otros delegados han sido designados según sus espacios de participación en el  proceso departamental y nacional a saber:

MARTIN PALACIOS                      Consejos Comunitarios con título colectivo

JESUS ANTONIO TATE                Consejos Comunitarios en trámite

PATROCINIO CUESTA                 Consejos Comunitarios

ABRAHAM ROBLEDO                  Discapacitados

ELVIS LEYES                                 Jóvenes

Finalmente, si no se quieren respetar las decisiones de la autoridad nacional, queda abierta la invitación para que mediante asamblea interna de consejos comunitarios y organizaciones definamos quiénes son nuestros voceros en el espacio transitorio de interlocución.

Atentamente,

**MANUEL PALACIOS BLANDÓN**

Delegado Departamental de Antioquia